

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

ORDENANZA 10

SERIE 1991-92

PARA ADSCRIBIR BAJO LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, EL GRUPO DE TECNICOS DE EMERGENCIAS MEDICAS DE LA CIUDAD DE HUMACAO (MARANATHA AND EAST CIVIL RESCUE AND EMERGENCY GROUP)

- CUANTO : EN ESTOS MOMENTOS EL MUNICIPIO DE HUMACAO SE ENCUENTRA DESARROLLANDO CUATRO AREAS DE SERVICIOS MULTIPLES, LOCALIZADAS EN CUATRO REGIONES DE LA CIUDAD;
- CUANTO : UNO DE ESTOS SERVICIOS VA ENCAMINADO A CREAR UN CUERPO DE TECNICOS DE EMERGENCIAS MEDICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ESTE SERVICIO TAN NECESARIO EN UNA CIUDAD COMO LO ES HUMACAO;
- CUANTO : EL GRUPO MARANATHA, PERSONAL QUE ESTÁ CUALIFICADO COMO BOMBEROS AUXILIARES, TECNICOS DE EMERGENCIAS MEDICAS Y TECNICOS EN SISTEMA DE COMUNICACIONES EN CASOS DE EMERGENCIA, HA VENIDO SIRVIENDO AL MUNICIPIO DE HUMACAO POR VARIOS AÑOS EXITOSAMENTE;
- CUANTO : MARANATHA AND EAST CIVIL RESCUE AND EMERGENCY GROUP HA SERVIDO VOLUNTARIAMENTE EN MULTIPLES OCASIONES AL MUNICIPIO DE HUMACAO Y AL MOMENTO PRESTAN LOS MISMOS EN TAL CALIDAD EN EL NUEVO ESTADIO NESTOR MORALES SANTIAGO;
- CUANTO : ES EL INTERES DE LA ASAMBLEA Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE HUMACAO ESTABLECER MAS Y MEJORES SERVICIOS ENCAMINADOS A GARANTIZAR EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE SUS CIUDADANOS;
- CUANTO : ORDENESE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:
- RESOLUCION I : ADSCRIBIR BAJO LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE HUMACAO EL GRUPO DE TECNICOS DE EMERGENCIAS MEDICAS DE LA CIUDAD DE HUMACAO (MARANATHA AND EAST CIVIL RESCUE AND EMERGENCY GROUP).
- RESOLUCION II : AUTORIZAR QUE ESTE CUERPO QUEDE ADSCRITO AL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (CDT) DEL MUNICIPIO DE HUMACAO.
- RESOLUCION III : QUE MARANATHA AND HUMACAO EAST CIVIL RESCUE AND COMMUNICATIONS GROUP, INC. QUEDE ADSCRITO AL GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO, COMO EMPLEADOS POR UN DOLAR (\$1.00) ANUAL, CON SEDE EN LA CANCHA BAJO TECHO MUNICIPAL EMILIO E. HUYKE.
- RESOLUCION IV : ENVIAR COPIA DE ESTA ORDENANZA AL DEPARTAMENTO DE ESTADO, OFICINA DEL COMISIONADO DE ASUNTOS MUNICIPALES, OFICINA DE FINANZAS MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL Y MEDIOS DE COMUNICACION PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCION PERTINENTE

APROBADA POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, HOY DIA 9 DE ABRIL DE 1992.

*Erís N Ramos Cofresi*  
ERIS N RAMOS COFRESI  
SECRETARIA  
ASAMBLEA MUNICIPAL

*Nayda Alvarez Colon*  
NAYDA ALVAREZ COLON  
SECRETARIA  
ASAMBLEA MUNICIPAL

*Ramon Vega Sosa*  
HON RAMON VEGA SOSA  
ALCALDE